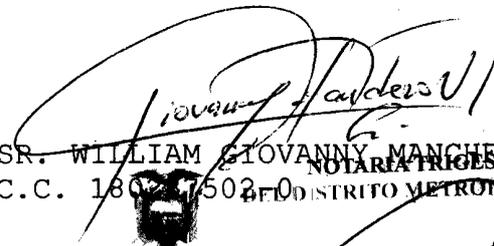
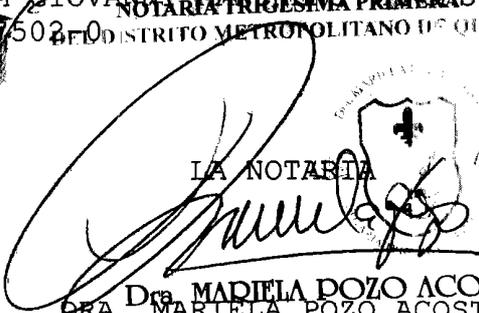


ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, a los nueve días del mes de enero del dos mil trece, ante mi DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, comparece el señor WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía OILINDUSTRY S.A. por los derechos que representa, portador de la cédula de ciudadanía número: 180237502-0. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y vecino de esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial comparece a fin de reconocer su firma y rúbrica constante en el: **AUTORIZACIÓN**, quien bajo juramento la reconoce como suya propia las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. J.L.T.-


SR. WILLIAM GIOVANNY MANCHENO VARGAS
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
C.C. 180237502-0 DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA


Dra. MARIELA POZO ACOSTA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO